UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Facultad de Enfermería

ACTA COMITÉ INTERCENTROS , 19 de junio de 2017.
Reunión extraordinaria con un solo punto en el orden del día:

Estudio sobre la aplicabilidad de las incompatibilidades aprobadas en Comisión Intercentros el día 27 de abril de 2017

Asisten en Valladolid:
Mª José Cao Torija
Estela Carnicero Gila (Facultad de Enfermería de Soria)
Javier Zurro Hernández (EUE de Palencia)
Manuel Frutos Martín
Mª Ángeles Barcina García(estudiante, VA)
Pedro Martin Villamor
Invitada: Eva Muñoz Conejero
Asisten por videoconferencia desde Soria:
Ana Mª Fernández Araque
Mª Ángeles Ferrer Pascual
Carmen Borque Martínez

Acta:
Tras un debate se ratifican los acuerdos de la reunión anterior, aclarando algunas dudas que habían surgido en la Facultad de Soria, y teniendo en cuenta la advertencia de los Servicio de Alumnos, queda como sigue:

INCOMPATIBILIDADES:

Para matricularse del Prácticum I el estudiante debe haber superado: Estructura y Función del Cuerpo Humano I, Estructura y Función del Cuerpo Humano II, Ciencias Psicosociales, Fundamentos Metodológicos de la Enfermería y Enfermería en Alteraciones de la Salud I.

Para matricularse del Prácticum II el estudiante debe haber superado: Enfermería en Alteraciones de la Salud II y Prácticum I.

Para examinarse del Prácticum III el estudiante debe haber superado: Enfermería en Alteraciones de la Salud III y Prácticum II.

Para examinarse del Trabajo Fin de Grado el estudiante debe haber superado: Todas las asignaturas del currículum y 6 créditos de optatividad.

Se aprovecha para advertir que se ha abierto el período para solicitar modificaciones del Plan de Estudios vigente.
Valladolid a 19 de junio de 2017

EL SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID · FACULTAD DE ENFERMERÍA

Fdo.: Pedro Martín Villamor